

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Redacción y Administración:  
Calle del ARR, núm. 65

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En VALENCIA Un mes, 1,50 pesetas.  
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel Trimestre, 4,50 pesetas.  
Fuera de la PENÍNSULA Trimestre, 1,50 pesetas.  
EXTRANJERO Trimestre, 16,50 pesetas.  
Número del día: 5 céntimos.  
Atrasado: 15 céntimos.

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Sección Imprenta PROVEDOR - Valencia

**REGLAMENTO DE LOS ANUNCIOS**

Los anuncios se insertan en el presente periódico a precios de 10 céntimos por línea y día. Los anuncios de larga duración se cotizan a precio de convenio. Los anuncios de carácter especial se cotizan a precio de convenio. Los anuncios de carácter especial se cotizan a precio de convenio. Los anuncios de carácter especial se cotizan a precio de convenio.

### PARA CARNAVAL

EUGENIO BURRIEL.-P. REINA

Bolsos en piel y raso estilos imperio y moderno. Juguetes y cajitas propias para los máscaras.

### Asuntos del día.

La 4.816 llega el número de enmiendas presentadas al artículo 36 del proyecto de Administración local. Verdaderamente, la cantidad es aterradora, y únicamente con una gran opacidad y una serenidad de ánimo bien templada, es posible seguir adelante, sin desmayos ni tropezones, frente a esa aparatosa oposición.

El Sr. Maura está firme; a su espíritu no han llegado las vacilaciones, y buena prueba de ello son las siguientes manifestaciones que se atribuyen a un íntimo del jefe del gobierno:

«Carece de todo fundamento la versión de que el Sr. Maura piense retirar el art. 36 del proyecto. No retira nada, aunque se presenten esas 4.000 y pico de enmiendas y después otras tantas. El juego está conocido: quieren armar una algarada para ver si el presidente se asusta, se cansa, y en un momento de mal humor le echa todo a rodar; pero se engañan, porque el Sr. Maura está decidido a no aburrirse, ni cansarse, ni tener ratos de mal humor. Discutiremos hasta mayo, y cuando todo el mundo se haya convencido de que se hace una obstrucción declarada y violenta, procederemos a sacar el proyecto, aunque sea con *forceps*, porque parece que se olvida que nosotros contamos con el número... En las cuestiones entre dos particulares, cuando se agotan los razonamientos, son requeridas las armas, y ellas terminan el asunto; en las cuestiones parlamentarias, cuando se acaban las discusiones razonadas, se recurre a los votos, y ellos dan el éxito al que obtenga más.»

De estas manifestaciones se deduce que por ahora seguirá la discusión, sin que haya el propósito, por parte del gobierno, de ceder en nada.

Dicen de Berlín que en los círculos parlamentarios sigue corriendo el rumor de que están contados los días de la presidencia del príncipe de Bawo, porque, según todas las probabilidades, no le será posible implantar la reforma financiera con ayuda del bloque conservador-liberal. Reconociéndolo el mismo así, dicese que últimamente ha presentado ya repetidas veces su dimisión al emperador, pero ésta no la ha aceptado.

Entre tanto, la tirantez reinante desde hace tiempo entre el canciller y los conservadores se ha hecho patente últimamente en los dos síntomas siguientes: Primero, el canciller no asistió al banquete del Consejo de Agricultores, so pretexto de una indisposición, que por cierto no le retuvo en su casa más que dos días; y, segundo, los conservadores, apoyados por el Centro, desearon rotundamente la redacción en sentido más liberal de la ley sobre operaciones de Bolsa, que, como una concesión a la parte liberal de la mayoría gubernamental, habían presentado al Reichstag los gobiernos confederados. No hay que extrañar, pues, que la posibilidad de una crisis de canciller siga siempre sobre el tapete de la discusión.

### Reforma interior de Valencia

El arquitecto municipal D. Federico Aymami ha presentado al Ayuntamiento el proyecto de *Reforma interior de la ciudad*. De él entresacamos las líneas generales; otro día daremos la opinión que nos merece.

Gran Vía desde la plaza de San Agustín hasta el puente de San José

Está proyectada esta hermosa vía, de 20 metros de latitud y unos 1.360 de longitud, dirigiéndose en línea recta desde la plaza de San Agustín al puente de San José. Frente a la casa de Misericordia se construirá un hermoso *square* o paseo.

### El Príncipe Cachemira por Pablo Saunier

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

Franqué, pues, el círculo formado por la tribu. Contó a sus hermanos cómo Paris le había salvado la vida, y qué compromiso había tomado hasta su salvador, de quien elogió al mismo tiempo la fuerza, la prudencia y la destreza.

«¡Oh!—dijo el gran jefe.—El *Serpiente negro* ha hablado bien.

«Enseguida hizo sentar a Paris a su derecha, y le presentó el calumet (1) sagrado.

«Si mi hermano blanco es tan sabio, tan fuerte y tan diestro, podría quizás sernos muy útil.

«¿En qué?—preguntó Paris.

«Los negros bonis, raza perezosa y maldita—respondió el gran jefe,—nos han robado ayer ciento de cabezas mas hermosos caballos y quinientas cabezas de ganado. Queríamos perseguirlos, pero como la mayor parte de nuestros guerreros está ausente, nos hemos visto obligados a retrasar nuestra venganza, y tememos que esos perros de bonis se arrojen sobre nuestro *kali* entregándose al pillaje.

«¿Cómo van armados vuestros enemigos?—dijo Paris.

«Tienen lanzas y flechas.

«¿Y vosotros? ¿No tenéis flechas?

«Tenemos; pero están mudos, y ninguno entre nuestros guerreros ha sabido descubrir el secreto del fuego.

sericordia se construirá un hermoso *square* o paseo.

Ensanche de la plaza de la Reina

La plaza de la Reina, punto culminante del centro de lujo, de donde irradian, entre otras, las soberbias y concurridas calles de San Vicente y de Peris y Valero, y de donde partirán también la prolongación de esta última calle y la Avenida y Granvía de que luego se tratará, tiene una extensión reconocidamente escasa.

Se la proyecta de 110 metros de longitud por 92 de latitud, formando, aproximadamente, un rectángulo que medirá unos 10.120 metros superficiales.

La grandiosa torre del Miguelete ofrecerá la visualidad requerida, desde la nueva plaza de la Reina, a cuyo fin se amplía, en la inmediación a esta plaza, la nueva vía, de que hablaremos mas adelante, que dirigirá desde la repetida plaza a las torres de Serranos, lográndose al par con ello mas adecuado acceso a la Catedral, por la puerta principal.

Prolongación de la calle de Peris y Valero hasta la Lonja

Establecer una comunicación directa y cómoda entre la plaza de la Reina y la del Mercado, es también de necesidad absoluta, hoy reducida a la angosta plazuela de Santa Catalina, a la estrechísima calle de la Sombrería, plaza de las Yerbias y calle del Trench ó de las Platerías.

El carácter artístico e histórico del esbelto campanario de Santa Catalina, construcción de últimos del siglo XVII y principio del XVIII, obliga a supeditar la visualidad de la calle de Peris y Valero a la permanencia de dicha torre, que se deja aislada en el centro, rodeada de un jardínillo.

Avenida del Real

La creación de la Avenida de 40 metros de latitud por unos 450 metros de longitud, que en alineación recta dirige de la plaza de la Reina, pertenece dos finalidades: enlazar el punto culminante del centro de lujo, por una ancha vía, con el paseo de la Alameda, y aliviar a la calle de Peris y Valero del exceso de concurrencia y tranvías.

El gran paseo aprobado de Valencia al Mar, partirá de las inmediaciones del puente del Real, lo que justifica mas la importancia de la proyectada Avenida.

El Sr. Aymami cree que en esta vía debe colocarse la venta de flores, a semejanza de la Rambla de Barcelona.

Gran Vía desde la plaza de la Reina a la puerta de Serranos

Proyéctase esta vía, en alineación recta, de 20 metros de latitud por 450 de longitud, por el derecho y cómodo acceso a los centros urbanos del centro que ingresa por el puente de Serranos, cuyo acceso se realiza actualmente en malas condiciones.

Las torres gemelas de Serranos, soberbio monumento arquitectónico medioeval, que patentiza el arte y la pericia de nuestros antepasados, quedarán en el centro de una gran plaza *Rond point*, de donde irradiarán distintas vías.

Esta arteria se cruzará en la plaza de la Constitución, que se ensancha convenientemente, con la Gran Vía que vamos a describir y con el circuito interior de que se trata mas adelante.

Darán a esta vía el Miguelete y la casa de la Diputación del Reino (hoy Audiencia).

Gran Vía desde el puente de la Trinidad a la Lonja

Esta arteria, en alineación recta de 20 metros de anchura por 550 de longitud, cumplirá el fin de dirigir y encauzar el movimiento desde el nombrado puente hasta el Mercado central.

La casa Lonja, espléndida joya arquitectónica civil ojival en su período fastuoso, quedará en el centro de una plaza de seis lados.

Esta vía se cruzará en la plaza de la Constitución con la última mencionada, y con el circuito interior que vamos a describir.

Circuito interior

Se proyecta una calle de 16 metros de latitud, desde la plaza de la Constitución hasta la Glorietta, y otra, del propio ancho, desde la plaza de Pellicers hasta la de la Encarnación.

En la calle de la Sangre se proyectan chafanés curvos para mejor acceso a la misma.

Se ensancha la calle de la Gloria por el lado opuesto al edificio de D. Manuel Gomez, hasta alcanzar una latitud de 16 metros; se prolonga la calle hasta la plaza del Príncipe Alfonso, y se abre una nueva vía, del propio ancho, desde la es-

seña a los guerreros allí reunidos de que le siguieran.

Se dirigió hacia una choza un poco mas grande que las otras, y entró. Era el templo de Vacondah.

En un rincón de la choza, se encontraban, en efecto, veinticinco fusiles de chipsa, que los *acoquis* habían prudentemente preservado de la herrumbre, pero cuyos mecanismos no funcionaban.

Paris los demontó uno a uno, los engrasó, los pulió y acabó por poner veinte en buen estado.

Este trabajo minucioso no había durado menos de cuatro horas, durante las cuales los *acoquis* no habían pronunciado ni una palabra.

—Ahora—dijo Paris—dadme veinte de vuestros mejores tiradores.

El gran jefe designó todos los miembros del Consejo y ocho de los mas valientes guerreros de la tribu.

—Que mañana al amanecer estos veinte guerreros estén a mis órdenes—dijo Paris.

—Al llegar la noche cayó rendido de fatiga.

—Que Vacondah proteja el sueño de mi hermano blanco—dijo el gran jefe.

—En cuanto a vos, jefe—respondió Paris,—me jurais por Vacondah cumplir el compromiso contratado por el *Serpiente negro* y conducirme a Demerara?

—Lo juro, si mi hermano blanco me dá la victoria—prometió el jefe.

Al día siguiente, los veinte guerreros estaban a sus órdenes. Paris les hizo tirar al blanco, y quedó bastante satisfecho del resultado. Entonces les enseñó a desplegarse en guerrilla y a formar el cuadro el primer llamamiento.

quina Peris y Valero—Príncipe Alfonso hasta la calle del Pintor Sorolla, frente al Colegio de Santo Tomás.

Asimismo se ensancha la calle del Posta Quintana, para facilitar el cómodo acceso a la calle de Colón.

Ensanche de la calle Bajada de San Francisco

Esta calle, quizá la mas concurrida de la ciudad y que ha de encauzar el torrente circulatorio que procedente del ensanche de Ruzafa, de la nueva Estación ferroviaria, Avenida de ésta y núcleo urbano que se forme en los terrenos del antiguo barrio de Pescadores, se dirige a los dos centros de población anteriormente descritos, demanda un ensanche que se proyecta por el lado Oeste de la misma, hasta alcanzar una latitud de 20 metros.

Prolongación de la transversal, entre las calles de las Barcas y Peris y Valero hasta la Avenida del Real

Para el adecuado enlace y comunicación de la zona del ensanche de Colón con dicha Avenida se proyecta la prolongación de la referida transversal, en la propia dirección y amplitud de 15-30 metros.

Enlace de las calles del ensanche con las del interior

Se proyectan las calles que serán respectivamente prolongación de la de Espartero, Gandía, Cuenca y Arracabinos, y se regularizan y ensanchan las del Arzobispo Mayoral, Quevedo, Madriña y Mallorquines (formando las tres una sola vía), las de Embañ, Triador, Carda, Corona, etc.

Reforma de los barrios del Carmen y del Museo

Estas barriadas sufren una transformación radical, ocupando su área nuevas y amplias calles, enlazadas con las arterias centrales.

Calles secundarias

Se las designa así por diferenciación de las grandes vías; serán: una desde la plaza de Serranos al Mercado Central, formada por las calles de San Bartolomé, Calatrava y Purísima; calle de la Nave, prolongada hasta la plaza de Mariano Benlliure; otra nueva que en alineación recta irá desde la plaza de la Reina hasta el *square* de la Misericordia; la prolongación de la calle de la Encarnación hasta la ronda; la prolongación de la calle de la Corona hasta la plaza de Trinitarios, y la de la calle de la Jordana hasta la plaza de la Constitución.

Squares o plazas-jardines

Reconociendo el Sr. Aymami la importancia que en la higiene pública representan los jardines, verdaderos pulmones de la urbe, establece uno de 5.000 metros superficiales en la Gran Vía, desde la plaza de San Agustín al puente de San José; otro de 4.000 metros frente a las Escuelas Pías; otro de 6.350, frente a la Casa de Misericordia; otro de 3.920, frente a la iglesia de Santa Cruz; otro de 11.200, en los alrededores de las Torres de Serranos; otro de 2.800, en la manzana que ocupa el Colegio de Loreto, y varios pequeños en las plazas de la Lonja, Constitución y Temple.

Mercados

Se ensanchan considerablemente los mercados de Mosen-Sorell y de la Congregación; se proyecta otro en la manzana limitada por las calles de Don Juan de Austria, Don Ventura, Empeadrado y Niños de San Vicente, y se establece otro en la plaza del Pilar, convenientemente ensanchada.

Escuelas

La reforma proporcionará también emplazamientos adecuados para la creación, en distintos puntos de la ciudad, de esos *grupos escolares* que tan justamente preconiza la moderna Pedagogía, y que, al cumplir sus elevados fines, contribuirán eficazmente a la obra de educación y cultura del pueblo.

Realización

Entiende el autor del proyecto que debe empezarse la reforma por la gran vía, desde la plaza de San Agustín hasta el puente de San José; ensanchando de la plaza de la Reina; prolongación de la calle de Peris y Valero y apertura de la Avenida del Real, siguiendo sucesivamente las demás.

Solicita que previamente se obtengan:

1.º Aplicación a Valencia de la ley de 23 de marzo de 1904, concediendo determinados beneficios al Ayuntamiento de Barcelona para la realización de la reforma interior.

2.º Autorización para la práctica de los estudios y trabajos definitivos que han de constituir el proyecto; y

3.º La real orden autorizando el contrato que por su primera victoria, se dirigió a su vez hacia el *kali* de los *acoquis*, a fin de entregarse al pillaje. Las dos tropas se encontraron, pues, dos horas mas pronto de lo que se creía.

La de los bonis era tres veces mas numerosa. A pesar de ello, los *acoquis* se arrojaron sobre ellos, lanzando valerosamente su grito de guerra.

Los dos ó tres primeras descargas de los tiradores, unidas a la lluvia de flechas que los indios hicieron caer sobre sus adversarios, introdujeron una profunda perturbación en las filas de éstos.

Un centenar de negros cayeron muertos ó gravemente heridos; pero reconociendo bien pronto el pequeño número de los *acoquis*, los bonis se precipitaron sobre ellos y los rodearon.

Paris lanzó un grito, y los tiradores formaron el cuadro alrededor de él.

Entonces, dando frente a la vez a todos los peligros, trasladándose alternativamente de derecha a izquierda, según que los *acoquis* sifojaban ó tomaban la ofensiva, hizo en las filas enemigas brechas espantosas.

Al cabo de una hora de combate los bonis habían perdido la mitad de los suyos.

Desconcertados por la táctica desconocida de aquel batallón que vomitaba la muerte por sus cuatro caras, y que nadie podía contener, lanzaron gritos de terror y huyeron, perseguidos por sus enemigos, que hicieron con ellos una carnicería sin ejemplo.

Tres horas después, los *acoquis* victoriosos, recobraban triunfantes sus caballos, su ganado y más de cien prisioneros.

Paris fué un Dios en la tribu de los *acoquis*. Como son tan astutos y traspaceros, los indios no trataron más que de guardarlo entre ellos.

El gran jefe había sido muerto, y sólo él había jurado por Vacondah.

Los indios no estaban ligados por su palabra. Proclamaron a Paris gran jefe, y procedieron a la ceremonia de *tawaja*. Paris habría querido sustraerse; pero qué hubiera hecho contra una horda de salvajes, ébrios de sangre?

Aceptó con tanta más alegría, cuanto que aquello convenia con sus proyectos.

En efecto; si él se convertía en jefe de los *aco-*

en su día proyecta la Corporación municipal con determinada entidad bancaria, a virtud del cual ésta quedará constituida en mandataria, contratista de obras y banquero del Ayuntamiento.

### Las Cortes

Sesiones de ayer

#### Senado

El Sr. Dávila pregunta si son ciertas las noticias referentes a proposiciones de casas extranjeras para la construcción de la nueva escuadra.

El ministro de Marina dice que efectivamente, las representaciones nacionales y extranjeras han acudido al ministerio en demanda de informes acerca de las condiciones para la construcción, que no les han sido facilitadas.

Formúlanse otros ruegos de menor importancia. Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de carreteras. Se acuerda suspender las sesiones hasta el día 9 de marzo, y se levanta la sesión.

#### Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato, a las 9.30. Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul el Sr. La Clerva.

El Sr. García Berlanga pide ciertos datos que necesita para explicar una interpelación sobre desgravación de los vinos.

Formúlanse innumerables ruegos y preguntas de escaso interés. Algunos señores diputados se quejan del servicio de correos en sus respectivos distritos.

El Sr. Benítez de Lugo anuncia una interpelación al Sr. Alendosalazar sobre incumplimiento del art. 3.º del tratado de Wad-Rás.

El Sr. Burrell pregunta si el Ayuntamiento de Barcelona se ha pronunciado en contra del voto corporativo.

El Sr. La Clerva declara que efectivamente ha recibido telegramas anunciándole que unos señores concejales votaron en pro y otros en contra del voto corporativo, ignorándose de parte de quienes está la opinión.

El Sr. Burrell: ¿S. S. no lo sabe?

El Sr. La Clerva: No; creo que la mayoría está contra el voto corporativo.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de carreteras; ídem del dictamen concediendo bronce para los monumentos conmemorativos de los Sifios; se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Proyecto de Condena condicional. Se desechan algunas enmiendas y se aceptan otras de los señores Pi, Perez Crespo y otros.

Administración local. Rectifica el Sr. Cambó, contestando al Sr. Aura Boronat.

(Continúa la sesión.)

### Las listas electorales

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente real orden, respecto de la impresión de las listas electorales:

1.º Que las Diputaciones provinciales han de sufragar necesariamente todos los gastos que origine la impresión de las listas definitivas, con cargo a la partida consignada, y si no fuese suficiente, a la de imprevisos.

2.º Que el servicio pueden realizarlo por administración, sin sujetarse a las formalidades del real decreto de 24 de enero de 1905, por estar de lleno comprendido el caso en el apartado 6.º del art. 41 de la citada disposición.

### Visita de un príncipe japonés a Madrid

El príncipe Kuni.—Una condecoración para la reina.— Varias fiestas.

Hacia el 15 de marzo se anuncia la llegada a Madrid del príncipe japonés Kuni, primo del emperador del Japón.

El príncipe Kuni, que ha estado en Berlín cumpliendo una misión de su soberano y patrio, es portador de las insignias de la gran cruz de la Orden de la Corona, que S. M. la emperatriz del Japón ha concedido a S. M. la reina doña Victoria.

quis, podría ganar más pronto Demerara; si él estaba tatuado, estaría desconocido.

Esto fué lo que sucedió. Pero ¡ay! ¡le fué preciso largo tiempo al pobre Paris para obtener este resultado! Cinco años se pasaron en este nuevo cautiverio.

En fin, a fuerza de paciencia y de sacrificios, acabó por adormecer la desconfianza de los *acoquis*. El viaje a Demerara fué resuelto.

Una vez en esta ciudad, Paris no tuvo gran trabajo en sustraerse a los horrores que le tenían consumido. Se encaminó a los Estados Unidos, y no tuvo otro pensamiento que dirigirse al sitio que le había designado Gallois.

Después de haber minuciosamente contado a lo largo y a lo ancho el número de pasos que se le había indicado, apercibió un árbol y sobre el tronco de este árbol, la cruz un poco borrosa que Gallois, había trazado.

Dió cuatro pasos al frente en el interior del bosque y se cayó ávidamente en la tierra.

Al cabo de un cuarto de hora, a treinta centímetros próximamente por debajo del suelo la punta de su pico encontró una muelle resistencia.

Se puso de rodillas, escarbó con las manos y puso al descubierto la oxidada cerradura de un saco de noche.

Media hora después la maleta estaba en su poder. Se la llevó con febril alegría. (Pero Gallois no se habría engañado creyendo en la existencia de una suma tan importante? El no había tenido tiempo de abrir la maleta, de ver el tesoro. Ahora bien, Paris encontraba el fardo muy ligero para contener semejante fortuna.)

En cuanto estuvo en su habitación, hizo saltar sin trabajo la cerradura del saco de noche; pero al introducir la mano no encontró mas que un cuerpo duro y helado.

Era un cofrecito de hierro, ancho y alto de unos treinta centímetros, y de cincuenta de largo. Estaba cerrado con llave.

Trató de abrirlo, de hacer saltar la cerradura; pero rompió en vano la hoja de su cuchillo y todas las pequeñas herramientas que cayeron en sus manos. El cofrecillo resistía a todos sus esfuerzos. Solo a golpes de tijera y martillo, y después de

También es portador de una carta autógrafa de la emperatriz para nuestra soberana.

Con la designación del príncipe Kuni para desempeñar esta misión, los soberanos japoneses dan a nuestros reyes una prueba de su alta consideración y de la amistad que une al Japón con España.

En obsequio del príncipe japonés se celebrarán varias fiestas, entre ellas un banquete en Palacio el día 16. El 17 se celebrará en Toledo, probablemente, una fiesta militar.

Parece que un conocido empresario hace gestiones para que, coincidiendo con la estancia del príncipe Kuni en Madrid, dé algunas representaciones en un aristocrático teatro la eminente trágica japonesa Sada Yacco.

Este número, por exigencias de la ley del Descanso dominical, quedó confeccionado antes de las doce de la noche de ayer.

### Serpentinas y Confetti

PEDRO PASCUAL, Flasaders, 9

### VALENCIA

La Junta de Obras del Puerto se reunió ayer mañana bajo la presidencia del Sr. Valdecabres, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: conceder autorización a D. Eduardo Solano para edificar en un solar de su propiedad, lindante con los muelles de Poniente; aceptar como propio el informe del ingeniero director de las Obras del Puerto relativo a las instancias que presentó don Manuel García al Ayuntamiento solicitando autorización para construir cimientos en un terreno propiedad de D. Manuel Mañez, situado entre el muelle de Poniente y el camino de Nazaret; darse por enterada de la real orden del 22 de los corrientes, contestando a una consulta sobre la representación de la junta del disuelto Consejo provincial de Agricultura, y que se invite al nuevamente creado de Industria y Comercio, para que designe representante, y darse igualmente por enterada de la real orden del 14 del corriente aprobando el presupuesto de conservación, explotación y demás servicios para el año actual, por 463.989'61 pesetas; de un oficio de la alcaldía participando la aprobación definitiva del proyecto de prolongación de la calle de San Fernando hasta su desembocadura en el puerto; de varios accidentes del trabajo y de la aprobación del presupuesto adicional de gastos é ingresos para sostenimiento de la Guardia civil destinada a la vigilancia, que importa 45.000 pesetas, y nombrar capitán de draga en propiedad, a D. Cristóbal Domenech.

Los señores presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial telegrafaron ayer al senador Sr. Polo y Peyrolón, dándole las gracias por el interés que ha demostrado en favor de los asuntos provinciales.

—Ayer recibió el capitán general el siguiente despacho oficial de Cartagena:

«En vista de la testuna en que se habían puesto los gremios y el comercio, el Ayuntamiento hizo algunas concesiones y se acordó hoy abrir de nuevo las tiendas, pero al anoecer un numeroso grupo apedreó é hizo algunos disparos a la Guardia civil, que repelió la agresión, resultando algunos contusos.»

—El señor gobernador reunirá en su despacho a las Juntas del Ateneo Mercantil y Sindicato Gremial, antes de que se reúna la Junta de Asociados, para ocuparse de ciertos extremos del presupuesto municipal.

—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha acordado que todas las peticiones de subvención para los concursos de ganados que tengan lugar en esta provincia han de ser remitidas al ministerio de Fomento por la Jefatura del mismo en la provincia, inform

—En el tren correo de Madrid vino el diputado a Cortes D. José Montesinos Checa. En el ascenden- te de la misma línea marcharon D. Enrique Mes- guer y D. Eduardo Román.

—Ha venido a Valencia, con objeto de pasar unos días en nuestra ciudad, el distinguido peri- odista D. Juan J. García Gómez, ex senador y ex-diputado a Cortes y director de *El Economista* de Madrid.

—Ayer visitó al gobernador civil una comisión de patronos panaderos para manifestarle que se veían en la imprescindible necesidad de aumentar en dos céntimos el pan ó rebajar el peso. El Sr. Perez Moso manifestó á los comisionados que ello es de la competencia de la Alcaldía y al alcalde les remitió, para que le expusieran lo que tuvieran por conveniente.

—Ayer tarde, á las tres, dieron principio los exá- menes de consolidación de los individuos del Cuerpo de Vigilancia. Formaban el tribunal el go- bernador, el teniente fiscal Sr. Laiga y el jefe de la Guardia civil Sr. Arrate, y como secretario el oficial del gobierno civil D. Paulino del Palacio.

—Nuestro querido amigo el docto cronista de esta provincia D. José Martínez Aloy ha sido pro- puesto por los Sres. D. Marcelino Menéndez y Pe- layo, Vignán y el P. Fita, para entrar en la Real Academia de la Historia, como individuo corres- pondiente.

—Es una distinción que honra mucho á nues- tro querido amigo, que á la vez, es muy merecida por cuanto el Sr. Martínez Aloy es uno de nuestros investigadores históricos que mas trabajan por la reconstitución de los anales de Valencia.

Reciba nuestra enhorabuena.

—El hijo del Dr. Moliner solicitó ayer permiso para celebrar hoy un mitin en el teatro de Piz- rro. Como también pidió se le autorizara para ce- lebrar una manifestación, á esto negóse el gober- nador, recomendando al mismo tiempo la mayor discreción en los discursos, para no dar lugar á intervenciones judiciales.

—Fotografía Derrey, abierta los días de Carna- val, hasta la una de la madrugada.

Los precios que registrarán serán los mismos que de día.

—Para Carnaval.—Hijos de G. Burriel.—Bolsas artísticas y objetos para máscaras.

—Cava sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del *Licor del Polo*, el más barato é higiénico de los dentíficos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

—El Sr. Perez Moso ha dado órdenes terminantes á la policía para que impida la formación de grupos frente al Teatro Principal la noche de baile, conminando con multas de 75 pesetas á los que dirijan frases molestas á los concurrentes á la fiesta ó perturben el orden. Ya era hora de que desapa- rieran de las puertas de los teatros y casinos esas bandas de ineducados que constituían en noches de baile de máscaras una nota impropia de un país culto.

—Se ha dispuesto que las Sociedades Patronales y Obreras que han designado compromisarios para la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales, presenten en el gobierno civil, antes del día 12 de este mes, un ejemplar de sus respec- tivos Reglamentos, á fin de asegurar la validez del voto.

—El señor gobernador ha prohibido la venta en domingo de gorras y otros efectos de los que acostumbra á venderse en la plaza de San Juan. Al efecto ha ordenado á los agentes de su autoridad que hoy impidan dicha venta, y en caso de ser desobedecidos, detengan á los contraventores.

—Una comisión de floristas visitó ayer al señor Maestro para rogarle impida se formen grupos alrededor de los puestos de venta, de gentes des- ocupadas que insultan á las vendedoras y al pú- blico, y constituyen un serio peligro para la segu- ridad de las cosas. El Sr. Maestro dió en el acto órdenes á la Guardia municipal para satisfacer la justa petición que se le formulaba.

—Fotografía Derrey, abierta los días de Carna- val, hasta la una de la madrugada.

Los precios que registrarán serán los mismos que de día.

—Aparatos y accesorios gas y electricidad, mo- tores, dinamos y pararrayos, V. Lopez, Paz, 5, bis.

—El sarampión, viruela, erisipela y escarlatina, se curan felizmente y evitan consecuencias, toman- do Cerevina Carbónica-Artigues.

—El vino de cosechero de Cañada del Pino, es el mejor y mas puro. Decálitro, 6 reales; extra, á 2 pesetas. Ruzafa, 53. Servicio á domicilio.

**Crónica RELIGIOSA**

El señor arzobispo asistirá hoy á los divinos oficios de la Catedral.

—Desde hoy en los templos en que se celebre el Jubileo de las Cuarenta Horas, se pondrá de ma- nifiesto el Santísimo Sacramento: el primer día á las nueve y media de la mañana, y los tres res- tantes á las siete y media, reservándose los cuatro días á las seis de la tarde.

—En la Iglesia de religiosas servitas del Plé de la Cruz se celebrarán cultos de desagravios du- rante los tres días de Carnaval. A las cinco de la tarde, descubierta S. D. M., se cantará el trisagio, siguiendo la meditación, estación, ofrecimientos y deprecaciones, sermón y reserva. Durante estos cultos, podrán hacer vela los Hermanos Terceros de Nuestra Señora de los Dolores.

—Mañana dará principio la solemne novena que los religiosos hospitalarios dedican á su glorioso fundador San Juan de Dios en su iglesia de la Malvarrosa. Todas las tardes, á las cinco, se re- zará el Santo Rosario, seguirá la novena y a con- tinuación se cantarán los gozos al Santo, Letanía y Salve.

El día 10, último de la novena, á las seis de la mañana, misa de Comunión general. A las nueve y media se cantará la solemne, en la que ocupará la Cátedra Sagrada el Sr. Dr. D. Miguel Fenollera Roca, beneficiado de San Nicolás. Terminada la misa se dará la bendición papal. Por la tarde, á las tres y media, después de expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, seguirá el sermón á cargo del Dr. D. Juan Bautista Luis Perez, canónigo de esta Metropolitana, novena, Gozos, Letanía y Salve, terminándose con solemne Reserva.

—Los días 4, 8, 15, 22 y 29 de este mes, y 5 y 12 de abril, se celebrarán los piadosos ejercicios de las Siets Palabras en la capilla de San Vicente Ferrer, ex convento de Santo Domingo.

**Crónica NUPCIAL**

Ayer contrajeron matrimonio en el camarín de la Virgen de los Desamparados en la bella y gen- til señoría Trinidad Sena Perez y el rico prople- tario D. Eduardo Guarnier Espí, siendo apadrina- dos en tan solemne acto por la señora doña María de los Dolores Perez y D. Juan Bautista Ballester. Bendijo la unión el canónigo doctor D. José Vila. Después de la ceremonia religiosa se trasla- dó la distinguida comitiva de invitados á la mor- rada de los recién casados, donde fueron espi- rídicamente obsequiados con un *lunch*, servido por los conñteros señores Hijos de G. Burriel, con la delicadeza y buen gusto que tienen acreditado.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos muchas venturas, marcharán dentro de unos días al extranjero.

**Noticias MILITARES**

Desde hoy se tocará á oración, en los cuarteles, á las seis de la tarde.

—Han solicitado: la placa de San Hermenegildo el teniente coronel D. Evaristo Perez de Castro Villalán, y la cruz de la misma Orden el capitán de Ingenieros D. Saturnino Homedes.

—Por real orden se han dado las gracias á los coroneles de los regimientos de España y Sevilla (Cartagena) por el buen estado en que se presen- taron los individuos que fueron á reforzar la primera división.

—Han marchado á Alcoy el comisario de guerra D. Francisco Perez y el oficial segundo de Admi- nistración militar D. José Soler.

**ESCOLARES**

La junta organizadora de la fiesta que los es- tudiantes dedican anualmente á Santo Tomás de Aquino, prosigue activamente sus trabajos con el celo y actividad que caracteriza á los escolares valencianos.

Podemos ya adelantar la noticia de que el pa- negírico del Santo corre á cargo del P. Calasanz Rabaza, escolapio, que seguramente cumplirá su cometido con la brillantez de expresión que le distingue. Felicitamos á la junta organizadora por el acierto que ha tenido en la elección de orador.

**SOCIEDADES**

El sábado último dió su anunciada conferen- cia en el Salón de Actos de la Academia Médico Escolar, el distinguido catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina Dr. Can- dela.

Con su reconocida competencia disertó acerca de «El médico del porvenir», estableciendo un pa- rangón entre lo que es el médico hoy y lo que de- berá ser con el tiempo.

A pesar de la salud algo quebrantada del nu- mero auditorio con su brillante discurso, y al ter- minarla escuchó una entusiasta y merecida salva de aplausos.

—La comisión organizadora de los bailes de máscaras que el Ateneo Mercantil celebra en el Teatro Principal, ha acordado prohibir en abso- luto la entrada de los niños en el salón de baile.

**SUCESOS**

Por el procedimiento del alemán, idéntico al del portugués, le fueron timadas ayer 1.000 pesetas á Mariano Chordá Martínez, vecino de Bene- gida, y que había llegado á esta capital en uno de los trenes de la mañana.

Del hecho entiende el juzgado, sin que hayan sido hasta ahora encontrados los timadores.

—Una niña de siete años, llamada Clara Barbe- rá, de Albalat de la Ribera, tuvo la desgracia de caerse al río, pereciendo ahogada.

—La policía detuvo ayer á una rifeña ambulante, á quien el señor gobernador impuso 75 pesetas de multa.

También fueron detenidos cinco raterillos, que ingresaron de quincena en la cárcel.

—En la casa de Socorro del distrito del Puerto fué asistido ayer José Martínez Calomarde, á quien un individuo agredió con un palo, produ- ciéndole varias heridas en la cabeza.

—El guardia municipal núm. 60, detuvo ayer en la Alameda á José y Vicente Soler que preten- dían timar á Antonio Sanchez, por el procedi- miento del enterero.

—Nos comunica nuestro corresponsal en Sueca noticias acerca del crimen cometido ayer en aquel pueblo por Luis Furió, en la persona de su padre político Vicente Suay.

Este vivía en compañía de un hijo suyo y tenía relaciones con Amparo Serrano, agraciada joven de 30 años, amoros que patrocinaba una hija del interfecto. Parece ser que anteaer dispuso Vicon- te trasladarse á Valencia para aquí casarse con la Amparo y evitarse la conecrada que pudieran darle en el pueblo. Al efecto, fué á casa de su hija, en cuya casa solía verse con su novia, y la comunicó sus planes. Después de esto salió su hija á una tienda próxima, quedando solos en la casa su padre Vicente y su marido Luis.

Cuando volvió á su domicilio encontró al primo tendido en el suelo y muerto. Su impresión fué tremenda, y presa de gran congoja, comenzó á pedir auxilio.

Avisado el médico, se negó á certificar que el muerto lo hubiera sido á consecuencia de un ataque, como Luis Furió pretendía, é inmediatamente dió cuenta al juzgado de lo que ocurría, el cual se presentó poco después, procediendo al levanta- miento del cadáver y á recibir declaración á la hija y al marido y yerno de éste, y ordenando el médico forense el reconocimiento del cadáver.

El forense apreció al Vicente Suay una herida punzante en la región mamaria izquierda, produ- cida por un estilete ó arma análoga u otra he- rida en el vientre. De ambas se declaró autor Luis Furió, que fué detenido y procesado.

Este crimen ha impresionado mucho al vecin- dario de Sueca que lo achaca á cuestión de inter- eses.

**Notas REGIONALES**

JÁTIVA.—Se trabaja con entusiasmo en la preparación de los Juegos Florales para conmemo- rar el centenario de D. Jaime el Conquistador, promovidos por la Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica. A los premios anunciados hay que añadir el que ha ofrecido espontáneamente el diputado provincial por este distrito D. En- rique Alberola.

Durante los tres días de Carnaval se celebrará en la Seo el solemnisimo triduo de desagravios que viene celebrándose anualmente, con gran bri- llantez y numerosa asistencia de fieles, que velan día y noche ante el Santísimo Sacramento. Predi- cará los tres días el reputado orador sagrado don Justo Martínez y el primer día se cantará, por primera vez, la gran misa Davidica del maestro Perosi, director de la Capilla Sixtina. El día de Ceniza terminarán estos solemnes cultos, con una misa de Comunión general.

**Ayuntamiento de Valencia**

**Sesión de ayer**

Fué presidida por el alcalde, El Sr. Perez de Lucía solicitó del Sr. Galán determinadas expli- caciones respecto del dictamen elevando para su aprobación el pliego de condiciones para el arriendo sobre carruajes de lujo. El Sr. Perez de Lucía puso de manifiesto de una manera patente la imposibilidad de que los propietarios de coche- ras puedan mantener su industria con el recargo del arbitrio. «Si antes pagaban como seis ahora se les exige treinta y seis, y ello no puede resistirlo la industria que nos ocupa. Yo os invito á que estudiemos una solución satisfactoria.»

El Sr. Galán afirmó que el Ayuntamiento lo favoreció, cuanto en sus manos está, á los alquiladores de carruajes. Este asunto es un «hueso» impuesto á la Administración municipal por el Estado, en virtud de la desgravación de los vi- nos; pero nosotros no podemos hacer en su benefi- cio más que lo que hemos hecho. Rectificó el señor Perez y se aprobó el dictamen con los votos en contra de este señor y del alcalde.

También se aprobó otro en el que como resolu- ción á la instancia de la Sociedad de Alquilado- res de carruajes de lujo, propone se manifieste á la misma que en el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio sobre dicha clase de carna-

jes se les fija como arbitrio el 50 por 100 de la cuota.

Se acordó devolver á D. Manuel Rebolla Orta, la parte de la fianza por el arrendamiento de Con- sumos correspondiente á la desgravación de los vinos.

El señor Guillot solicitó de la alcaldía las ex- plicaciones oportunas sobre haber retirado de la orden del día un dictamen nombrando á tres individuos auxiliares de los capataces de las brigadas de adoquinado y alcantarillado. Igual petición hizo el Sr. Urios. La presidencia manifi- estó que había dispuesto la exclusión del supra- dicho dictamen por invadirse con él atribuciones propias de la alcaldía. A petición del edil republi- cano se hizo constar en acta estas manifestaciones y su petición (con la negativa correspondiente por parte del alcalde), de que el dictamen indicado se reprodujera en la sesión próxima.

Se acordó sacar á subasta el solar del barrio de Pescadores, chaflán entre las calles Sagrado de San Francisco y Levante.

Pasó á comisión de Hacienda, después de una discusión de mas de hora y media, el dictamen proponiendo que del capítulo de Imprevistos se abonen los haberes de los interventores de peso y recandación de Mataderos, y que para el año pró- ximo se consignen dichos haberes en presupuesto.

Lo único interesante que en el debate se dijo fué que la consignación para Imprevisto está ya agotada.

Al leerse el dictamen concediendo á la viuda de D. José Manaut, que era administrador del Matadero, un socorro por una sola vez, consisten- te en una anualidad del haber que éste disfrutaba, el Sr. Perez de Lucía solicitó que la gratificación fuera solo de la mitad de lo propuesto. El señor Aranda solicitó volviera el dictamen á comisión, acordándose así.

**Despacho extraordinario**

Se autorizó á la Sociedad Valenciana de Agricul- tura para instalar la tribuna de otros años, frente á su domicilio, durante los tres días de Car- naval.

Quedó enterada la corporación de varias co- municaciones del gobernador civil y de otra del contador municipal, en que manifiesta haberse in- vertido con exceso la cantidad presupuestada para Imprevistos.

En la vacante por renuncia del Sr. Gabarda del cargo de vocal de la comisión organizadora del 7.º centenario del natalicio del rey D. Jaime, la alcaldía propuso el nombramiento del Sr. Pare- des. Acordóse así.

El Sr. Marquez propuso adhirérase el Ayunta- miento al acuerdo del de Barcelona, protestando de la presentación á las Cortes del proyecto de ley sobre Administración local, especialmente de la creación en el mismo del voto corporativo. El señor Martínez Aloy solicitó quedara la proposición sobre la mesa. El Sr. Marquez defendió la urgen- cia. En contra de la misma hablaron los señores Martín Mengod y Perez de Lucía, que demostraron la improcedencia é inoportunidad de la proposi- ción, á más de su incongruencia, por cuanto la era grande—dijo el último—pedir nada á un gobierno del que el mismo Sr. Marquez ha dicho repetida- mente que no presta gran atención á las aspira- ciones de Valencia.

El Sr. Cano propuso, como transacción, que el Ayuntamiento ratificara su acuerdo, haciendo su- yas las conclusiones sentadas en el Informe de la secretaria sobre dicho proyecto de ley, contrarias á la implantación del voto corporativo. Intervino el Sr. García Rives; rectificó el Sr. Marquez, insis- tiendo en sus manifestaciones, y se aprobó la ur- gencia con los votos en contra de los Sres. Maes- tre, Martínez Aloy, Perez de Lucía y Martín Mengod.

Este solicitó, como base para la discusión de la enmienda del Sr. Cano, la lectura de los repa- ros presentados en el informe aludido más arriba contra la creación del voto corporativo (art. 36 del proyecto de ley sobre régimen local). Así se hizo.

El Sr. Marquez propuso que aprobara la cor- poración el informe leído; pedir al gobierno no insistiera en la presentación del proyecto de ley tan- tas veces repetido, y rogar á los representantes en Cortes que hagan en su contra una sostenida ope- sición. El Sr. Martín Mengod, después de patenti- zar el desapoderado afán del Ayuntamiento por ingerirse en cuestiones que por ministerio de la ley no le están entregadas á su deliberación, se opuso á la segunda proposición del Sr. Marquez en un discurso muy estimable, que los concejales republicanos interrumpieron á menudo en forma jocosa. El Sr. Martínez Aloy renunció al uso de la palabra. Rectificó el Sr. Marquez, y se aprobó su proposición con los votos en contra de los señores Martínez Aloy, Martín, Perez de Lucía, Lynch y señor presidente.

El Sindicato Gremial presentó una instancia protestando en forma bastante viva del acuerdo del Ayuntamiento suprimiendo las subvenciones para la Feria de Julio y escuelas privadas de ins- trucción primaria. El Sr. Galán propuso se pasa- ra á deliberación de la Junta Municipal de Aso- ciados, que es la que en definitiva ha de decidir sobre aquella supresión. El Sr. Cano Pacheco jus- tificó esta por las modificaciones introducidas en el presupuesto que han hecho, en el caso concreto de que se trataba, de dos partidas una sola. El Sr. Martínez Aloy propuso que la instancia del Sindicato Gremial pasara á estudio de la comisión de Hacienda. Hablaron también los Sres. Perez de Lucía y García Rives. En votación nominal, por 22 votos contra cinco, se desechó la proposi- ción del Sr. Martínez Aloy y se aprobó la del señor Galán.

Acto seguido se levantó la sesión.

**El día en la Audiencia**

**Final de una vista**

Continuó ayer y terminó en la Sala segunda de lo criminal la vista de la causa por malversación de fondos públicos contra José Mascarell y Anto- nio Bataller.

Constituido el tribunal, hizo uso de la palabra el representante del ministerio público, abogado fiscal D. Crisanto Posada, que calificó los hechos como constitutivos de un delito de malversación de fondos públicos, comprendido en el caso 3.º, pá- rrafo inicial del art. 419 del Código, acusando como autores del mismo á los procesados.

A continuación habló el abogado Sr. Barral, quien rebatió las acusaciones que contra su defendi- do José Mascarell había lanzado el señor fiscal. Negó que su representado tuviera participación al- guna en la comisión del delito, y trató de demos- trar la inocencia de su patrocinado. Terminó soli- citando del Jurado un veredicto de inocuidad, haciendo notar el estado de enfermedad del procesado.

El Sr. Dnalde, defensor de Antonio Carbonell, adujo infinidad de razones para demostrar la ino- cencia de su patrocinado; censuró los cargos del representante del ministerio fiscal, por infundá- mentados, y terminó solicitando del Jurado un veredicto que respondiera á la inocencia de su defendido.

Hizo el resumen el magistrado presidente de la Sala D. Millán Diaz, y el Jurado, después de lar- ga deliberación, dictó veredicto de inocuidad, siendo puestos en libertad inmediatamente los procesados.

**Robo**

En la Sala primera, que preside el Sr. Vasco, y ante el Jurado de la capital, compareció ayer Vicente Pallarés, acusado de un delito de robo en casa de su amo Joaquín Lozano.

LA SEÑORA  
**Doña María Josefa Checa y Lopez-Enguidanos**  
de Montesinos  
que falleció el 1.º de abril de 1907  
Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermano político y sobrinos, suplican á sus amigos la asisten- cia á alguno de dichos actos religiosos.

EL SEÑOR  
**Don Andrés Puigcerver y Arazo**  
falleció el día 3 de setiembre de 1907  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebrarán mañana, 2 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, serán en sufragio de su alma.  
Su viuda é hijas agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.  
Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo titular de Loryma han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

El procesado, que prestaba su servicio en cal- dad de criado en la referida casa, se apoderó de una pequeña caja de hierro que contenía 975 pesetas en metálico y dos pares de pendientes, y con ello se vino á Valencia, donde fué detenido tres días después.

El abogado fiscal instituido Sr. Torres calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, en casa desahabitada y sin fractura ni armas, apreciándole la agravante de abuso de confianza.

Solicitó del Jurado un veredicto de culpabili- dad é imposición de seis años y un día de prisión mayor, petición con que se mostró conforme la defensa del procesado á cargo del Sr. Pelechá.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, im- poniéndose, por tanto al procesado la pena solici- tada por el ministerio fiscal.

El Licenciado Visiolo.

**EL CARNAVAL**

Con su animación y alegría de siempre comi- enza hoy el Carnaval, si el tiempo le es propi- cio, pero á juzgar por las noticias que tenemos, este año serán en menor numero las comparsas, grupos y mascaradas, que son la nota mas sa- liente de estos días consagrados á Momo y á Terpsicora.

Como dijimos, el Jurado que ha de otorgar los premios ofrecidos á las mejores máscaras, forma- do por el alcalde Sr. Maestro, los concejales seño- res Mira, Martí y Vicente, y los artistas señores Palau, Paredes y Causarás, se constituirán los tres días de Carnaval en su tribuna de la Alameda á las tres y media de la tarde, y dará por termi- nada su misión á las cuatro y media.

La carrera que seguirán las máscaras y masca- radas será la siguiente:

Solares de San Francisco, plaza de Emilio Cas- telar, Bajada de San Francisco, San Vicente, pla- za de la Reina, Peris y Valero, plaza Principe Al- fonso, Glorieta y plaza de Tetán, á la Alameda. El regreso se efectuará por la plaza de Tetán, Mar, plaza de la Reina, San Vicente y Sangre, al punto de partida.

Los premios acordados por el Ayuntamiento son este año mas reducidos que en los anteriores. Como de costumbre, la circulación de tranvías por el paseo de la Alameda se suspenderá de tres á cinco de la tarde.

Por acuerdo del alcalde Sr. Maestro se ins- tará en la Alameda una posta sanitaria durante los tres días de Carnaval.

Todas las Sociedades recreativas tienen ya ul- timados sus preparativos para que no decaiga el tradicional culto á Terpsicore.

La Sociedad Valenciana de Agricultura cele- brará su único baile mañana por la noche, por esta tarde, á las seis, cuando comience el desfile de máscaras en la Alameda, habrá *matinée* en sus aristocráticos salones.

Esta noche celebrarán bailes de máscaras: el Ateneo Mercantil, en el Teatro Principal, y el Círculo Valenciano, en su domicilio social, adju- dicándose premios en esta última Sociedad á los disfraces más artísticos.

También celebrarán esta noche baile las si- guientes Sociedades:

«L' Antigor», «Los XX», «La Rfalla», «El Mi- calet», «Els Tranquils», el orfeón, de La Vega, Castaña Club, Los Excéntricos, La Peña Valen- ciana, La Risa, Club Familiar, Sociedad de Obre- ros en General, Casino Radical, Círculo Moderno, Nuevo Liceo, Círculo Instru- ctivo Electricista, El Cantó, Centro de Unión Repu- blicana y otros.

Entre los estudiantines que postularán estos tres días, llamará de seguro la atención una titu- lada «Tuna Valenciana», organizada por el direc- tor del Colegio Modelo, D. Fernando Belda. Está compuesta por unos ochenta alumnos del referido Colegio. La orquesta, consta de seis violines, un contrabajo, cuatro bandurrias, dos flautas, diez guitarras, un triángulo, una pandereta y unas cas- tañuelas. Cantará á bonitos coros compuestos por el maestro D. Manuel Penella, escritos algunos de ellos expresamente para estos escolares.

He aquí los títulos de estas composiciones:

«La Tuna Valenciana» (pasacalle); «Jota ara- gonesa» (á solo y coro); «La Primavera» (polka); «El Amanecer» (vals), y Canto á la Bandera de la Patria.

Los coros han sido ensayados por D. Joaquín Pallarés. La orquesta por el Sr. Pallás y con- certados todos los números por D. Manuel Penella.

Partirán los escolares bonitos cromos, pos- tale, con vistas del Colegio y retratos de gran ta- maño de los estudiantines.

Las licencias para máscaras, al precio de 25 cénti- mos, se expenderán durante los tres días de Car- naval, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, en la Casa Reposo, Casa Consis- torial, casas de Socorro de la Glorieta y Serranos y torre de la derecha de la Alameda, y servirán para un día, siendo obligatorio el obtenerlas á to- dos los que figuren comprendidos en el bando de la alcaldía, sea cual fuere la hora y el sitio de la vía pública en que circulen.

Las licencias para comparsas y estudiantines deberán obtenerse en la Casa Reposo, al precio de 30 pesetas por los tres días.

Las de carruajes que hayan de circular por la Alameda, costarán 5 pesetas por cada tarde, y las de ginetes 3 pesetas, debiendo obtenerse antes de circular, en la Casa Reposo, de nueve de la ma- ñana á cinco de la tarde, y en la torre de la Ala- meda desde las dos de la tarde. Es condición in-

eludible llevarlas prendidas en el látigo ó en punto bien visible, y no en los faroles de los car- tujes.

Los contraventores serán denunciados y mul- tados. A lo largo del paseo de la Alameda habrá para el público filas de sillas al precio de veinticinco céntimos cada tarde.

Los premios que se concederán á las máscaras serán los siguientes:

Mascaradas: 1.500 pesetas y 750; comparsas: 400, 200 y 100; grupos: 125, 100, 75 y 50; carra- jes, 100, 75 y 50; máscaras á caballo: 75, 50 y 25; máscaras á pie: 75, dos de 50 y cuatro de 25, y bic- icletas: 75 y 50.

**La Feria de Julio y el Ayuntamiento**

Cumplimentando el acuerdo tomado en la re- nión celebrada estos últimos días en el Sindicato Gremial, ayer fué remitida al Ayuntamiento una exposición combatiendo la supresión de las par- tidas de gastos de los presupuestos, acordada por la Corporación municipal, para enjagar el déficit que resultaría en virtud de las modificaciones in- troducidas por la superioridad en su obra econó- mica.

Las partidas suprimidas son: la de 50.000 pe- setas para la Feria de Julio, la de 15.000 para sub- venciones de escuelas y la de 5.000 á disposición de la Delegación regia de Instrucción pública, y dice el Sindicato que sean cuales fueren los mo- tivos que se hayan tenido para adoptar tan extraña medida, no los ha de encontrar justificados, pues con ella se causan enormes perjuicios á Valen- cia.

«Por encima de toda clase de consideraciones —añade— sean de la índole que fueren, pesa sobre el Ayuntamiento un deber inexorable, el de cumplir la voluntad de sus electores; y antes de ir contra esa obligación, rompiendo el pacto im- puesto por la ley y rectificado por la voluntad de electores y elegidos, debe optarse por la dimisión, á fin de dejar al cuerpo electoral en condiciones de llevar al seno de la representación municipal hombres que estén siempre dispuestos á prescin- dir de ciertos empeños en beneficio de la ciudad.»

Hace constar después, la gran importancia que tienen para Valencia las partidas suprimidas, y la extrañeza que le ha producido no se hayan cercenado otros gastos antes de acudir á ellas, y concluye:

«Ni á la Corporación municipal le es lícito abandonar ciertas obligaciones, ni el Sindicato está dispuesto á permitirlo. Valencia tiene dere- cho á que se celebre la Feria, para lo cual es in- dispensable la subvención que se había acordado. Y ya que reconociendo la importancia que en el orden económico tiene ese espectáculo, no se ha creado una caja especial para sus atenciones, al objeto de que adquiera vida segura, definitiva, colocándola por encima de las inchas de partido, no hemos de consentir que se llegue al extremo de suprimir una subvención que equivale á hacer- lo imposible, con perjuicio de todos y sin prove- cho para nadie.

El Sindicato, que deseaba conocer la opinión de Valencia de una manera concreta y precisa sobre el particular, celebró una reunión magna en su casa social, el día 27 del mes actual, en la que estuvieron dignamente representadas todas las clases sociales, las fuerzas vivas, el comercio y las industrias de la ciudad, y tuvo ocasión de ad- quirir el convencimiento profundo de que la supresión de las partidas del presupuesto de que nos ocupamos no ha de prosperar, porque la población entera está dispuesta á impedirlo.

Por las consideraciones expuestas, el Sindicato se promete que el Ayuntamiento procurará salvar el déficit en sus presupuestos, respetando en ab- soluto las partidas de 50.000 pesetas para la Feria de Julio, de 15.000 para la enseñanza privada y de 5.000 para la Delegación regia de Instruc- ción.»

**Cámara de Comercio**

Bajo la presidencia de D. Ramón de Castro ce- lebró su reglamentaria sesión la Cámara de Co- mercio. Esta quedó enterada con satisfacción de los ofrecimientos de casi todos los senadores y di- putados de la provincia que se hallan dispuestos á apoyar y defender con energía las peticiones contenidas en la exposición sobre comunicaciones marítimas, de que dimos cuenta.

de entender en los trabajos actuales acera de los ferrocarriles directos de Valencia a Madrid y de Valencia a Alicante, y quedaron elegidos presidente de la sección de Navegación D. Vicente Miquel Chilla, y representante de la Cámara en la Junta provincial de protección a la infancia el señor barón de Vallvert.

LO RAT-PENAT

Segunda velada teatral del presente mes. Suponíamos muy fundadamente que esta velada resultaría un éxito y hemos de confesar ahora que no nos hemos equivocado. La Escuela de Declamación valenciana y la sección de Música se mostraron incansables, y comprendiendo así los socios y sus distinguidas familias, atestaron materialmente los espaciosos salones de la Corporación; hasta el punto de que media hora antes de comenzar la velada era materialmente imposible dar por ellos un paso.

Reseñamos la función sin mas preámbulos, ya que el espacio que para ello contamos es limitadísimo. Comenzó ejecutando al piano la notable profesora señorita Inés Vecina, a ruegos de la distinguida concurrencia, una sinfonía en la que interpretó, muy admirablemente por cierto, la hermosa Danza Macabra, que fué muy aplaudida. A continuación, los alumnos de la Escuela de Declamación señora Romero, señorita Cantos y señores Urgell, Mestre, Gonzalez Urrutia, Cortes y Zapater Esteve, representaron con mucho acierto la divertida comedia de Escalante *Els novios de ma cuñada*, siendo por ello todos muy aplaudidos y felicitados.

Tras un corto entreacto se puso en escena la graciosa zarzuela valenciana, letra de Escalante, música del maestro Monfort, titulada *Als Vides!* que, como la anterior comedia, hizo grandemente las delicias del público que obligó con sus insistentes aplausos a repetir los principales números musicales, y premió con una verdadera ovación al terminar, a los afortunados intérpretes señorita Tirragua y Sres. Cortes, Ferrer, Urgell, Mestre y Hernández Casajuna. Esta obra fué concertada y dirigida por la citada profesora de piano señorita Inés Vecina, la que contribuyó con sus relevantes cualidades musicales al mejor éxito, siendo por ello calorosamente felicitada y aplaudida.

Para final se cantó el acto tercero de la celebrada ópera de Arrigo Botta *Mistisfele*, tomando parte en él los alumnos de la escuela de canto del notable profesor D. Lamberto Alonso, señorita Amparito Gonzalez y D. José García, y los entusiastas socios Sres. Cortés y Querol, rivalizando todos en sus respectivas partes y demostrando sus excelentes condiciones de voz, escuela de canto y, lo que es también muy de tener en cuenta, su dominio de la escena. Aplausos delirantes premiaron la excelente labor de dichos señores, que al terminar su cometido hubieron de salir varias veces al palco escénico a recibir los cariñosos plácemes que muy justamente se les tributaron.

El acto estuvo muy bien concertado por los reputados maestros Sres. Alonso y Vidal, y la orquesta, compuesta de un quinteto de cuerda, admirablemente dirigida por el digno presidente de la sección de Música y notable profesor de este Conservatorio D. José B. Silver, a quien felicitamos sinceramente.

En esta obra se estrenó un decorado muy propio, de hermosa visualidad y buen efecto. La celosa Junta de gobierno puede estar satisfecha, pues sus incansables esfuerzos para dar animación a la Sociedad y solaz y esparcimiento a los socios y sus familias no son estériles, sino que se ven coronados por el más lisonjero éxito. Vaya por ello nuestros más sinceros plácemes a ella y a las secciones de Teatro y Música y a la Escuela de Declamación, felices organizadores de fiestas como la presente, que son de las que dejan inolvidables recuerdos.

TEATROS

PRINCIPAL GRAN BAILE DE NIÑOS. Anoche quedaron retirados de los escaparates del acreditado comercio Bazar-Giner, los preciosos juguetes-premios que han de servir para este concurso de disfraces de niños, que cada año reviste mayor brillantez. Esta tarde quedarán expuestos en la puerta principal del Teatro. Amenizará el baile una nutrida banda de música, que interpretará bonitos bailes. El primer día de Concurso tendrá lugar mañana lunes, de cinco a ocho de la tarde, y el segundo el martes, a las mismas horas.

RUZAFIA. Durante los tres días de Carnaval se darán en este teatro grandes funciones tarde y noche, en sección doble, a las seis y media de la tarde de la primera sección, y a las nueve y media de la noche, la segunda, y a los platos de 1 peseta 40 céntimos bñaca con entrada, y 45 céntimos entrada general, timbres incluidos, cada sección doble.

APOLO. Con motivo de la festividad de Carnaval, el lunes y martes se verificarán secciones dobles, una a las seis de la tarde y otra a las nueve de la noche. Hoy domingo las funciones serán completas, a las tres y media de la tarde y a las ocho y media de la noche.

PIZARRO. El sábado próximo debutará en este teatro la compañía que dirige don Miguel Algora. Oportunamente daremos más detalles.

Diario de Avisos

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Juan Antonio Carrera, 1.768'84 pesetas; D. Joaquín Villar, 4.862'92; D. Ignacio Iñiguez, 3.938'88; D. Antonio Nala, 3.833'58; D. Tomás Giménez, 5'38; D. Manuel Nogales, 287'96; D. Manuel Pérez, 446'60; D. Joaquín Villar, 112'42; D. Federico Martínez, 151'93; D. Rafael Muñoz, 1.399'15; D. Juan Peñizo, 285'68; D. Pascual Martínez, 2.242'22; D. Francisco Urgell, 2.183'53; D. José Gasco, 1.499'22; D. Bernabé Martínez, 4.459'24; D. Gregorio Barja, 755'82; D. Diego Valdés, 1.212'50; D. José María Sánchez, 859'87; D. Vicente Calatayud, 6.109'60; D. Vicente Sánchez, 50.000; D. Leopoldo Martí, 6.826'50; Clases pasadas, 50.000; D. Víctoriano Ledezma, 4.659'98; señor go Barquero, 19.533'40; D. Juan Garrido, 59.553'89; D. Juan Justo Morales, 11.755'52; D. Francisco Forcar, 14.649'88; don D. Joaquín Pastor, 6.154'68; D. Francisco Chitani, 1.179'56; D. Juan Solís, 559'81; id. y D. Sebastián Ariño, 129'04 pesetas.

Callicida Piza. Extrae rápidamente, sin dolor, los verrugas, los callos y las uñas gruesas. Precio, 1'00 peseta. Por correo y certificado en Valencia: Hijos de Blas Oestre, -Doctor Oestre, San Vicente.

CITOGENO CODINA Inalterable. Tónico reconstituyente a base de nucleína y arrhenal. Tratamiento racional de la TUBERCULOSIS PULMONAR. Del escrofilitismo, neurastenia y oligotrofia.

Estados marasmáticos y en todos los casos de desgaste orgánico por enfermedades anteriores o convalecencias de larga duración. Con su uso se obtiene modificación rápidamente favorable de las funciones digestivas y gran aumento del apetito. Se excitan las defensas orgánicas, activando las funciones hematopoyéticas. Contribuye a la regeneración globular y determina una hiperleucocitosis. De venta en todas las buenas farmacias y en los depósitos G. Codina y Ca., Mercado, 72 y B. Abascal, Mercado, 2, y en casa del autor CODINA, Játiva.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Todas Farmacias o Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

BANCO DE VALENCIA

Calle de Peris y Valero (antes Piz., esquina a la del Torno de San Cristóbal). CAJA ABIERTA, de 10 a 13 y de 15 a 17. Operaciones de banco en general. CUENTAS CORRIENTES. Abren cuentas corrientes abonando el giro por ciento anual, con disposición a la vista. CAJA DE AHORROS.—Inposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonándose tres y medio por ciento de interés anual, desde el mismo día de la entrega pagadero o acumulable por semestres vencidos. Se dispone del dinero a la vista, sin más requisitos que la presentación de la libreta y la identificación del interesado. Servicio todos los días, durante las horas de caja. COMPRA DE ARROCES, en escara, al contado. Venta de arroces en toda la península y exportación al extranjero. Molino de Ntra. Sra. del Carmen, situado en Alfafar, propiedad de este Banco. COMPRA Y VENTA DE PAPEL EXTRANJERO.

VINICULTORES.—Salifenol. Aclara los vinos y evita el agrieteo, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no le comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas. Vinos agrios. El neutralizador Boffil cura, dejándolo a su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. Catálogos y consultas gratis.

LA CASA PAMPIDO. terminadas las existencias de género de invierno, LIQUIDA todos los géneros de invierno, LIQUIDA todos los géneros de invierno, LIQUIDA todos los géneros de invierno. OBRA NUEVA. Se acaba de publicar la segunda edición aumentada de EL COCINERO ESPAÑOL. Nuevo libro de cocina, escrito con gran claridad y sus fórmulas muy fáciles de comprender. Contiene: Cocido español.—80 maneras de hacer sopas. 9 de pescado, 5 de dulce.—Arroz de paella de la valenciana. 17 modos de guisar el arroz, 4 de dulce.—21 salsas.—134 maneras de guisar varias clases de carnes, y 57 modos de guisar varias clases de pescados.—12 de huevos.—19 frituras.—16 legumbres y verduras.—6 patatas.—12 entremeses.—61 platos de cocina.—45 platos de pastelería.—24 fríos confitados.—Fórmulas para los colores y para varios colores, jarabes, helados de varias clases, etc., que forman un total de más de 490 fórmulas completas. Un tomo de 220 páginas con buen papel y esmeradamente impreso. En rústica, 1 peseta; encuadernado en tela, 1'50. Librería y papelería Vinda de R. Mariana. Sucesor, José María Mariana, Lonja, 2, Valencia.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Anterior se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: María Martínez Martínez, de 49 años, Carlos, 19, de asistolia.—Francisca Anbr Valls, de 44 años, en Buit, 2, de asistolia.—Ramon Martínez Lagía, de 10 meses, Camino de Algróis, sin número, de bronconeumonía. Del distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: León Sánchez Peñarubia, de 61 años, Hernán Cortés, 12, de hemorragia cerebral.—María Bañona Ordaz, de 61 años, Abate, 29, de cardioparálisis.—Concepción García Andreu, de 54 años, General Prim, 24, de hemorragia cerebral. Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3. Defunciones: Ana Gimeno Archer, de 6 años, En Sanz, 20, de peritonitis.—Dorothea Soriano Sanchez, de 60 años, San Clemente, 16, de hemorragia cerebral.—Miguel Soriano Genoves, de 2 años, Gracia, 124, de bronquitis capilar.—María Rosa Aliaga Monleón, de 59 años, Hospital provincial, de congestión pulmonar hipostática.—Vicente Ocañas Hervás, de 21 años, Hospital provincial, de hemiparálisis traumática.—Joséfa Rausell Mateu, de 59 años, Padre Jofré, 23, de tuberculosis pulmonar. Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunción: José Navarro Fernandez, de 85 años, San Miguel de los Reyes, de castro bronquial crónico. Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 17.—Defunciones, 13.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE HOY.—San Rosendo, obispo y confesor, y el Beato Roger.—El oficio y la misa son de la Dominica de Quincuagesima, con rito semidoble de segunda clase, color morado y conmemoración de San Rosendo. SANTOS DE MAÑANA.—San Lucio, obispo y mártir. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de San Martín. Se descubre a las nueve y media de la mañana, y se reserva a las seis de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Puig. COSTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Porta-Coeli, en la Catedral. (Privilegiada). Cáliz. En Santa Catalina de Sena, la V. O. T. de Santo Domingo celebra esta mañana, a las 7'30, misa de Comunión; y por la tarde, a las cuatro, junta de hermanos, y a las cinco el ejercicio con sermón y procesión.

ESPECTACULOS. TEATRO DE RUZAFIA.—A las 6'30 de la tarde.—Sección doble.—Ninón.—La alegre trompetería. A las 9'30 de la noche.—La vida alegre.—Miss Lilya et George.—El maestro Campanone. TEATRO DE APOLO.—A las 8'30 de la tarde.—Los aparecidos.—L' Ideal.—Lanceros.—El novio de la obra. A las 8'30 de la noche.—El novio de la chica.—El rey del petróleo.—Cinematógrafo nacional.

SECCION COMERCIAL

Movimiento bursatil. Cotización de valores. Colación del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 29 de febrero de 1908.

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'OBLIGACIONES', and 'ACCIONES' with various values and percentages.

Cambio oficial de ayer. Según el Boletín del Colegio de Corredores. París.—Cheque de banco: 14'80. 8 días vista, comercial: 12'80 a 13'60. Londres.—Cheque de banco: 28'90. 8 días vista, comercial: 28'50 a 28'65.

Table titled 'Telegramas bursátiles' showing exchange rates for various locations like Barcelona, Madrid, and London.

Table titled 'Servicio particular' showing exchange rates for various locations like Rio Tinto, F.O. Norte, F.O. Zaragoza, and F.O. de Oran.

El Puerto

Movimiento de buques. Entrados: Vapor Paulina, de Liverpool y escaas, con cargo general.—Vapor Alcira, de Huelva y escaas, con cargo general.—Vapor Julio, de Palma y escaas, con cargo general.—Vapor Kassa, de Fiume y escaas, con cargo general.—Vapor Egipto, de Burgos y escaas, de tránsito.—Vapor Congo, de Barcelona y escaas, de tránsito. Salidos: Vapor Paulina, para Barcelona, de tránsito.—Vapor Alcira, para Génova y escaas, de tránsito y otros.—Vapor Julio, para Palma y escaas, con cargo general.—Vapor Kassa, para Marsella, con cargo general.—Vapor Egipto, para Amberg, de tránsito y fruta.—Vapor Congo, para Amberg, de tránsito y fruta.—Vapor Nauta, para Glasgow, con fruta.—Vapor Santa Florentina, para Londres y escaas, de tránsito y fruta.—Vapor Benita, para Liverpool, con fruta.—Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.

TEATRO PRINCIPAL

Gran baile de niños. 10 grandes premios. Segundo y tercer día de Carnaval. Regalo de 3.000 juguetes.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE. Madrid 29, a las 6'30 tarde. Consejo de ministros.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura y ha durado la reunión tres horas. Se han ocupado los ministros con detenimiento del debate en el Congreso sobre el voto corporativo en el proyecto de Administración local. El Sr. La Cierva ha dado cuenta del motín de ayer en Cartagena, asegurando que hoy reina tranquilidad.

Han hablado también los ministros del viaje del rey a Barcelona, fijándose la fecha del mismo para el 10 del próximo marzo, permaneciendo allí el 11 y el 12. Todos los ministros han dado cuenta de expedientes de sus respectivos departamentos. Al salir del Consejo nos ha dicho el señor marqués de Estella que se propone pasar los próximos días de Carnaval en su finca de Robledo de la Chavela. El «Princesa de Asturias».

Se ha dispuesto que el crucero «Princesa de Asturias» salga de Cádiz para Barcelona el día 5 de marzo, haciendo escala en Tanager, en donde dejará a nuestro nuevo representante Sr. Merry de Val. El mencionado buque permanecerá en Barcelona los días que dure la estancia del rey en aquella capital.

La «Gaceta». Publica las leyes sobre la policía gubernativa é Instituto del trabajo nacional; concediendo un plazo para resolver los recursos contra los nombramientos de jueces y fiscales municipales, de las renovaciones parciales de dichos funcionarios; anunciando oposiciones para proveer tres plazas de capellán, tres de director, nueve de médico y tres de maestro en el cuerpo de Prisiones, y una circular organizando la Junta de Protección a la Infancia. También publica una orden circular de la Dirección general de Agricultura, disponiendo que los jefes de Fomento y los presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura y ganadería no tengan facultades para intervenir en la constitución de los Sindicatos agrícolas, ni en los incidentes con ellos relacionados. Los republicanos.

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa del resultado de la reunión de la minoría republicana: «Se ha reunido esta tarde a las tres la minoría republicana bajo la presidencia del Sr. Azcárate,

y con la asistencia de los Sres. Morote, Miró, Calzada, Pérez Galdós, Llorente, Maicer y Montes Sierra. El Sr. Azcárate hizo constar que llevaba la representación de los Sres. Corominas, Moles y Pedregal.

Después de hablar todos los presentes, se ha acordado celebrar la Asamblea el 28 de mayo próximo y días siguientes, hasta quedar terminado el cometido de aquella. Asimismo se ha acordado ratificar los poderes a la comisión ejecutiva de la otra Asamblea, que la forman los Sres. Labra, Montes Sierra, Oñón de Buen, Gimeno Rodríguez y Pedregal, para que prepare y organice la próxima.

Las vacaciones. Confirmando que esta tarde, al terminar la sesión del Congreso, el Sr. Dato propondrá a los jefes de las minorías la suspensión de las sesiones durante la próxima semana, para reunirlas en las siguientes, destinando tres horas diarias a la discusión del proyecto de Administración local.

El indulto de Nakens. Los Sres. Moya y Morote, en representación de la prensa, han hablado al Sr. Maura, interesándole conceda el indulto al Sr. Nakens. El Sr. Maura ha ofrecido llevar el asunto a uno de los primeros Consejos.

Las plagas del campo. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre las plagas del campo, ha emitido dictamen de conformidad con el Senado.

Quiroga Ballesteros. El Sr. Quiroga Ballesteros ha perdido el conocimiento. El corazón funciona con dificultad.

Concurso de cuentos. El Liberal publica el resultado del concurso de cuentos. Se ha concedido el primer premio a don Javier Valcárcel, de Madrid. El segundo se ha otorgado al Sr. Plasencia, de Cañaveral (Plasencia). El Jurado reconoce el mérito del cuento número 584, muy hermoso y merecedor del premio, titulado *El hijo de la otra*, cuyo autor lo ha presentado fuera de concurso.

A Barcelona. En el expreso de esta noche marchan a Barcelona el Sr. Rusinol y algunos otros senadores y diputados. Mañana marcharán casi todos los soldados.

A Niza. Esta noche sale para Niza el Sr. Sol y Ortega. De Sevilla.

Sevilla.—Los reyes visitaron la Fábrica de Tabacos, siendo ovacionados. Las cigarreras regalaron a la reina un artístico ramo de flores, con lazos de los colores nacionales. La reina acarició a una niña que dormía en una cuna, y la ovación subió de punto. SS. MM. oraron en los altares. La despedida fué cariñosísima. Han marchado a Córdoba los Sres. Gonzalez Besada y Andrade. El Sr. Rodríguez de la Borbolla obsequió al primero con un banquete en la Venta Tritana.

De Barcelona. Barcelona.—Algunos concejales republicanos han solicitado del alcalde de esta capital apremure la inauguración de las obras de reforma del interior, antes de que visite Barcelona S. M. El soberano, durante los días 10, 11 y 12 del próximo marzo, que permanecerá en Barcelona, se hospedará en el Palacio de Capitanía general, en el cual se están introduciendo varias mejoras. En la Audiencia se está celebrando el sorteo de los Jurados que han de componer el tribunal encargado de fallar la causa instruida contra Rull y otros, por supuestos atentados terroristas.

De Cartagena. Cartagena.—Se ha restablecido la normalidad. Ha sido retirada la Guardia civil que patrullaba por las calles. A consecuencia de las cargas de anoche, han resultado algunos guardias y muchos paisanos contusos.

De la NOCHE

Madrid 29, a las 9'15 noche. Ministros enfermos. Dicen de Londres que continúa el ministro Bannermann sin mejorar notablemente en su salud, por lo cual se acentúan cada vez más los rumores de que se retirará de la vida pública. El célebre político Chamberlain ha salido hoy para Cannes; pero es tan desahogado su estado de salud, habiendo quedado casi paralizado, que no ofrece muchas esperanzas de una pronta curación.

La carrera heroica. Los automovilistas que toman parte en la carrera Nueva York-Paris empiezan a dudar de que sea posible hacer el viaje, durante la presente época del año a través de Alaska, pues temen que el frío sea excesivo é imposible la marcha en todos conceptos. Los que van llegando a Chicago se quedan en esa ciudad y discuten mientras tanto nuevos itinerarios, y se cree que se adoptará finalmente uno que consiste en embarcarse en San Francisco, desembarcar en algún punto de China y desde allí proseguir en automóvil su viaje hasta Paris.

Evans enfermo. Un telegrama del Callao dice que el almirante Evans, comandante en jefe de la escuadra norteamericana del Pacífico, halláase enfermo muy gravemente y de una dolencia tan extraordinaria, que los médicos no aciertan a diagnosticar. Dos médicos del Perú han estado a bordo del acorazado-almirante para celebrar consulta con los médicos norteamericanos.

La cuestión marroquí. El gobierno francés ha recibido la respuesta del general D'Amade al telegrama del gobierno pidiéndole explicaciones acerca de su nuevo plan. Dice el general que la pacificación de la región de los chaniás es mas cuestión de tiempo que otra cosa, pareciéndole que las tropas que tiene actualmente bajo sus órdenes son suficientes para llevar a buen término la empresa, pero que en la actualidad todo aplazamiento de las operaciones tan solo puede favorecer a los marroquíes. El general D'Amade anuncia al propio tiempo al gobierno que ha salido hoy al frente de una columna para operar contra las tribus de Medraka.

En la contestación que ha dado el gobierno al telegrama del general D'Amade, se dice que se le deja en la más absoluta libertad de acción para que obre según estime más conveniente, y sobre la cuestión de los efectivos se le dice al general D'Amade que pronto recibirá aviso del acuerdo que el gobierno tome acerca de dicho asunto. El voto femenino. Dicen de Londres que en segunda lectura ha sido aprobado el proyecto de ley concediendo el derecho de sufragio a la mujer, por 271 votos contra 92.

Los sufragistas han celebrado, después de la sesión de la Cámara de Comunes un gran mitin para conmemorar y celebrar el hecho; sin embargo, créese que faltará tiempo en la actual legislatura para discutir y aprobar dicho proyecto de ley. Mendaza. Madrid 29, a las 10'50 noche.

Final de la sesión del Congreso. Apruébase definitivamente el proyecto de ley sobre Condena condicional.

Reanúdase el debate sobre el de Administración local. Rectifican los Sres. Cambó y Canalejas, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

Interviene por adiciones el Sr. Moret. Comienza manifestándose conforme con la enmienda del Sr. Francisco Rodríguez. Aplauda las declaraciones hechas por el señor Canalejas y de ellas dice que han resumido el sentimiento liberal de la opinión. Hace un estudio comparativo del proyecto sobre régimen local de 1902 y del presentado por el actual gobierno, afirmando que entre ellos existen hondas diferencias.

Afirma que el voto corporativo y el proyecto que se debate no serán, cuando se aprueben, mas que un arma política, puesta al servicio del gobierno. Defiende en párrafos ardorosos el sufragio universal puro. Declara que acepta la proposición del señor Carner.

«La izquierda solidaria tiene impuesto el deber imperativo de defender la libertad. En este empeño le ayudaremos nosotros de muy buena gana. La democracia tiene en nosotros los mas ardientes, los mas decididos defensores.» Rectifica el Sr. Maura. Como el Sr. Moret, hace un estudio comparativo de los dos proyectos de ley sobre régimen local y demuestra que entre ambos no existen las diferencias de que ha hablado el jefe de los liberales.

«Si el voto corporativo tuviera fines políticos bastarían; fuera un arma caciquil, su derogación se impondría.» Rectifican los Sres. Moret y Canalejas, éste por segunda vez, para mostrarse conforme con las declaraciones del primero. Se vota la enmienda y es desechada por 115 votos contra 54.

El presidente anuncia que las vacaciones con motivo de las presentes fiestas durarán del lunes al sábado. Y se levanta la sesión.

Los reyes en Sevilla

Telegrafían de Sevilla que esta tarde se celebró una animadísima garden party en los jardines del Alcazar. Asistieron los reyes, vistiendo D. Alfonso el uniforme de su Escolta y doña Victoria de azul pálido. Estaba elegantísima. Cuanto en Sevilla vale ó representa concurrir a esta fiesta. También estuvieron el obispo, las autoridades y comisiones de estudiantes.

Cuatro noticias

El premio gordo, con que la suerte ha favorecido a Sevilla, en el sorteo de esta mañana, está repartidísimo. El Sr. Azcárate estuvo esta tarde en el Congreso conferenciando con el Sr. Dato. El ministro de la Guerra marchó esta tarde a sus posesiones de Robledo de Chavela, donde pasará las próximas fiestas. El general D. Antonio Ruiz ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad.

Bombas contra un presidente

Cablegrafían de Buenos Aires que al descender ayer mañana de su coche el presidente de la República Argentina, se le arrojaron dos bombas, que destrozaron el vehículo y mataron los caballos, saliendo ileso el jefe del Estado. La policía detuvo a un joven de 23 años, bonaerense y a tres personas mas que le acompañaban.

El estado de la reina

Mañana aparecerá en la Gaceta una comunicación oficial haciendo saber que S. M. la reina doña Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo. La corte, con tan fausto motivo, vestirá de gala. Alvarez no asistirá. El diputado a Cortes D. Melquiades Alvarez ha manifestado que no asistirá a la próxima Asamblea Republicana.

Benigno Varela

Un telegrama de Zaragoza comunica que la pena que en aquella cárcel sufría el periodista republicano Benigno Varela, ha sido conmutada por la de destierro. El Sr. Varela ha marchado a las Baleares. Mencheta. Madrid 29, a las 11'25 noche.

Automovil que mata

Esta noche, a las nueve, en la Puerta del Sol, un automovil que avanzaba con vertiginosa carrera atropelló a un individuo, destrozándole por completo. El público se aglomeró contra el auto, tratando de linchar al conductor y protestando de la velocidad con que caminaba. La intervención de la policía, evitó que se sucediera otra nueva desgracia. El cadáver del infeliz atropellado no se ha podido identificar. Mencheta. Madrid 29, a las 11'45 noche.

El día político

El día político ha transcurrido hoy sin novedad. Unicamente en los círculos donde los políticos se rennen se ha comentado mucho el discurso del jefe de los liberales Sr. Moret. En el Senado y Congreso ha habido poca animación, sin duda a causa de la proximidad de las fiestas del Carnaval. Un estreno. A segunda hora se ha verificado esta noche en el teatro Cómico, por la compañía Prado-Chicote, una zarzuela de los Sres. Barbadillo y Guitard, titulada *Camino de flores*. La obra ha obtenido un buen éxito y los autores han salido a escena varias veces, acompañados de las principales partes de la compañía. El Sr. Maura a Bilbao. El presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura ha marchado esta noche a Bilbao con objeto de ver a una de sus hijas, que está en un convento de aquella capital educándose. Regresará a Madrid el lunes. Mitin solidario. En el expreso ha salido esta noche para Alicante el Sr. Soriano. El diputado radical va para asistir a un mitin que se celebrará mañana en dicha ciudad a favor de la Solidaridad. Según ha manifestado el Sr. Soriano, se propone pronunciar en dicho acto un discurso antisoldadío a pesar de estar en pugna ambas cosas. Mendaza.

Revista de Higiene y de Tuberculosis

(Antes LA SALUD PUBLICA) Directores: Dres. DOMINE y CHABÁS. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN. Clínica médica especial de pecho. CALLE JUAN DE AUSTRIA, NUM. 23. IMP. DOMENECH, MAR, 65

# Establecimientos Recomendados

**BUÑUELOS**  
---SUPERIORES  
San Vicente, núm. 130  
También se sirven cubiertos a cuatro, seis y ocho reales

**MALES SECRETOS**  
**Dr. ALGARRA—ESPECIALISTA**  
San Vicente, 199, esquina al Cobertizo de San Pablo  
**UVA FRESCA y Huevol flan**  
De venta, ultramarinos de JOAQUÍN OLMOS.—Especialidad en quesos, embutidos y cuantos géneros abraza el ramo de ultramarinos y coloniales.  
San Vicente, 181, y Sucursal, Mar, 50.

**Chocolates**  
Viuda de R. COMOS  
Especialidad a la española.  
SANTA CATALINA, 16  
**Roma á la vista**  
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.  
UN TOMO, 3 PESETAS  
Imprenta Domenech.—Mar, 65

**Grandes talleres de mármoles**  
**S. ORTIZ**  
Especialidad en LÁPIDAS  
MIGUELITE, 8.—VALENCIA  
**L' IDEAL**  
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.  
San Vicente núm. 2, Chafarín

**Bordones**  
Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés María, sucesor de Almonaci, Barcelona, 17.  
**MARMOLES**  
Taller de Alfredo Tordán  
Especialidad en LÁPIDAS.  
Sangre, 3, esquina a San Vicente, Valencia.

**OJOS**  
Curación rápida de sus enfermedades por el oculista Dr. VICENTE RODRÍGUEZ.  
Tratamiento especial para las granulaciones.  
Calle de Colón, 31, Valencia  
**Año Cristiano**  
15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 56

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el **INSTITUTO PASTEUR**

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

**PURGANTES**

LAXANTES • DEPURATIVAS

ALIMENTE DURETICAS

**SALES NATURALES**

**MEDIANA DE ARAGON**

DE venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

**Fábrica de bicicletas**  
Se desean en todos los países hombres jóvenes que quieran ocuparse, los ratos libres, en coleccionar, por vía de anuncio y vendiendo al detall, con la rebaja de los grandes pedidos, las bicicletas que constan en esta fábrica, modelo 1908, garantizadas por 5 años. Una bicicleta de muestra se cederá gratis. Dirigirse á "Imperial", 163, Rue Montmartre, París. Incluir un sello para la contestación.

**SUBASTA DE UNA MASIA**  
El día ONCE del presente mes de marzo, á las once horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sancho Tello, calle Travesía del Miguelete, número 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:  
Una casa-masia compuesta de planta baja y altos, destinada en parte á habitaciones para los dueños y encajado y

para labranza, con lagar, bodega y otras dependencias, y de mil quinientas setenta y tres fanegas, con algarrobos, olivos, viña, pastos para ganado y treinta y siete hanegadas de tierra huerta con riego de fuente propia, formando todo una sola finca, titulada masía del BARCO, situada en la confluencia de los términos de Torrente, Plesant, Monserat y Godelleta y á siete kilómetros de la primera población, travessada por la carretera Real de Torrente á Monserat.  
El encargado Bartolomé Borcha, que habita la mencionada masía, enseñará ésta.  
La finca desde su medida y tasada por el perito agrónomo de esta capital don Vicente Bressó, en 85.000 pesetas, y se sacará á subasta por 60.000 ptas. al más.  
El corredor dará más detalles y los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría.

**Alquileres**

En el Grao, muy cerca del muelle, se alquila un almacén por cinco reales diarios, y en Valencia, un excelente piso principal, por 14 reales.—Razón: En Bou, 5.

**DINERO SIN COMISION**  
á comerciantes, industriales, propietarios y sobre todo gran cantidad de comisionistas.  
Intereses desde el 5.00 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado.  
Razón, calle de Colón, 86, bajo, derecha.—Teléfono 880.—De 10 á 1 y de 4 á 7.

**LIQUIDACION**  
por dejarse el negocio, de todas las existencias en los entrepuercos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.  
Seda, rasos, colchones, abanicos, pañuelos, mantas, corsés, sábanas, cubrecamas seda y piqué, mantelerías y otros muchos géneros.  
Calle de la Sangre, núm. 15, entrepuercos  
FRENTE AL AYUNTAMIENTO

**GRAJEAS de ERGOTINA BONJEAN**  
EMPLADAS con el mejor extracto contra:  
**ESPUTOS DE SANGRE y HEMORRAGIAS de TODO GENERO**  
L. BELLO Y C. 99, rue d'Aboukir, PARIS

**Zapatería de RAFAEL GIL**  
PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5  
Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos

Milán 1906: Gran Premio

**R. WOLF** Magdeburg-Buckau

Oñicinas de Barcelona: Diputación 286  
Manuel Crusat, ingeniero

Semillas y Locomóviles de vapor recalentado y de vapor saturado de 10 á 500 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.  
Gran reserva de fuerza. Aplicación de todas clases de combustible. Seguridad absoluta. Gran duración. Regularidad de marcha.  
Producción total 450.000 caballos.  
Presupuestos gratis

**Maquinaria usada**  
Se vende en muy buen estado y á precios ventajosos: una máquina de vapor con su caldera, fuerza de seis caballos; una caldera portatil, desmontable de seis caballos; un motor á gas, fuerza dos caballos; una máquina para bordar á cadeneta, sistema Cornelli, y un modelo de madera para torno cilindrico.  
Hay además máquina de frasar, de cepillar, de taladrar, tornos, muelas de esmeril, transmisiones, bombas, bombas, y otros venidores para fraguas, martillos atmosféricos, frías, torrijas de diferentes tamaños, machos, mates, herramientas de acero para tornos, llaves de apriete, correas para transmisiones y otros enseres para talleres de construcción.  
Enseñan esta maquinaria, calle de Cuena, letras F L R. Razón: Guillem de Castro, 82, entrepuercos.

**Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.**  
**Viajes rápidos**  
El OABO saldrá el día 1.º de marzo, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.  
También se admiten seguros de las mercancías en la acaudalada empresa "Loid Malaguello", á primas muy reducidas.  
El OABO saldrá el 2.º de marzo para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Oádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Orense, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
También se admiten mercancías para Lluarca, con conocimiento directo.  
También se admiten seguros de las mercancías en la acaudalada empresa "Loid Malaguello", á primas muy reducidas.  
Consignatarios: Viuda e hijos de Nogues, calle de Colón.

**Compañía Sevillana EL TORRE**  
El vapor saldrá el 2.º de marzo para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Oádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte á O.ª destino con trasbordo en Oádiz.  
Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entrepuercos, derecha.  
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle núm. 9, en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

**Servicio regular de vapores Para LIVERPOOL**  
El vapor saldrá el 2.º de marzo.  
El vapor OSMANLI cargará el día 2.º del actual.

**Para GLASGOW**  
El vapor OSMANLI cargará el día 2.º del actual.

**Para LONDRES**  
El vapor SIVA cargará el 2.º del actual.

**Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino**  
**Para HAMBURGO**  
El vapor LENA saldrá el día 2.º del actual.  
El vapor BAZAN saldrá el 3.º de marzo.  
**Para Londres y Amberes**  
El vapor PELAYO saldrá el día 2.º de marzo.  
**Para Liverpool**  
El vapor SOTO saldrá el día 4.º de marzo.  
Consignatarios: Sres. Mac Andrews y C.ª, Llano del Hemedo, A. G. Chafarín, frente á la Glorieta.

**Compañía Sevillana EL TORRE**  
El vapor saldrá el 2.º de marzo para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Oádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte á O.ª destino con trasbordo en Oádiz.  
Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entrepuercos, derecha.  
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle núm. 9, en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

**Servicio regular de vapores Para LIVERPOOL**  
El vapor saldrá el 2.º de marzo.  
El vapor OSMANLI cargará el día 2.º del actual.

**Para GLASGOW**  
El vapor OSMANLI cargará el día 2.º del actual.

**Para LONDRES**  
El vapor SIVA cargará el 2.º del actual.

**Para HAMBURGO**  
El vapor FRIDA HORN cargará el día 2.º del actual.  
**Para Newcastle**  
El vapor OPAL saldrá el 2.º del actual.  
**Para Bristol y Cardiff**  
El vapor DEMETIAN cargará el 2.º del actual.  
**Para Amsterdam y Rotterdam**  
El vapor HERB saldrá el 2.º de marzo.  
Consignatarios: Sres. Iles y Compañía, Colón, 72.

**Servicio regular de vapores Para Hamburg**  
El vapor KATHINKA cargará el 4.º de marzo.  
**Para GLASGOW**  
El vapor NETO cargará el 7.º de marzo.  
**Para Newcastle**  
El vapor LINO saldrá el 5.º de marzo.  
Consignatarios: Aznar y Rogia, Peris y Valero, 17.

**Compañía de Vapores Viñuesa de Sevilla.**  
El vapor ARAGON saldrá el día 2.º de marzo, directo para Barcelona, Oádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.  
El vapor CASTILLA saldrá el día 2.º de marzo, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta de la Centro Catalana de Seguros.  
Consignatarios: F. y M. Peris, Agente, Carlos, Chapa, 8, Grao.

# Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

## Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

### Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

*NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.*

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto á la droguería de la LUNA

# LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 29 de Febrero de 1908

PREMIOS MAYORES		NÚMEROS PREMIADOS CON 300 PESETAS																												
Con 100.000 ptas.	14.747 (SEVILLA-MÁLAGA)	790	1779	3099	4156	5108	6058	7226	8128	9381	10515	11690	12939	13973	15	15978	17	17871	19	19754	20908	21894	23	24017	25082	26185	27258	28	29	
Con 60.000 ptas.	1.981 (BARCELONA-MADRID-BILBAO)	818	1823	3163	4229	5117	6096	7291	8130	9451	10521	11727	12971	14	15028	16	17006	17933	19000	19898	20924	21919	23004	24017	25082	26185	27258	28	29	
Con 20.000 ptas.	12.973 (MADRID-MURCIA-SEVILLA)	861	1898	3220	4247	5125	6136	7298	8154	9501	10523	11738	13008	14	15058	16	17046	17970	19003	19916	20926	21932	23004	24017	25082	26185	27258	28	29	
Con 1.500 ptas.	2251 16294 26544 3805 20225 26728 4208 21169 28052 4445 21370 29594 11053 23323 13939 25573	877	1974	3323	4286	5214	6184	7337	8216	9562	10556	11861	13008	14002	15059	16002	17078	17991	19006	19973	20966	22	23007	24158	25137	26295	27424	28079	29065	
		930	2	3384	4367	5268	6247	7347	8287	9619	10667	11954	13048	14042	15098	16102	17091	18	19039	19924	20983	20995	22	23003	24213	25166	26304	27460	28080	29078
		941	2	3400	4401	5285	6275	7392	8315	9665	10667	11954	13048	14042	15098	16102	17127	19	19047	20075	20984	20984	22	23003	24213	25166	26304	27460	28080	29078
		942	2	3472	4429	5311	6287	7442	8325	9676	10682	11967	13053	14056	15104	16215	17133	20	19075	20089	21042	22092	23168	24316	25458	26590	27722	28854	29986	
		105	2148	3561	4468	5363	6324	7534	8442	9725	10887	11982	13106	14207	15136	16279	17174	21	19075	20089	21042	22092	23168	24316	25458	26590	27722	28854	29986	
		130	2108	3568	4486	5395	6428	7584	8474	9732	10908	11982	13114	14220	15174	16344	17180	22	19075	20089	21122	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		147	1029	2181	3608	4498	5445	6451	7586	8508	9795	10931	12101	13263	14253	15203	16390	23	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		233	1065	2222	3619	4570	5461	6459	7570	8520	9802	10931	12146	13294	14284	15211	16411	24	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		251	1066	2328	3627	4633	5478	6470	7666	8529	9821	10931	12163	13303	14285	15289	16467	25	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		271	1096	2343	3643	4633	5494	6473	7677	8545	9833	10931	12179	13307	14302	15295	16467	26	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		287	1115	2348	3677	4649	5534	6530	7693	8563	9833	10931	12225	13394	14366	15316	16473	27	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		288	1199	2354	3723	4660	5540	6545	7712	8579	9900	11156	12242	13408	14400	15361	16498	28	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		292	1238	2381	3728	4665	5581	6557	7748	8602	9999	11156	12251	13441	14421	15419	16515	29	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		323	1274	2402	3730	4689	5617	6596	7750	8618	9999	11156	12263	13471	14433	15422	16515	30	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		390	1285	2453	3736	4729	5635	6579	7765	8618	10	11231	12306	13500	14447	15546	16536	31	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		425	1293	2465	3753	4734	5725	6598	7763	8699	10	11241	12306	13500	14447	15546	16536	32	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		430	1316	2483	3757	4747	5762	6650	7790	8815	10	11267	12307	13501	14447	15546	16536	33	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		441	1404	2490	3808	4827	5824	6707	7824	8864	10025	11275	12310	13586	14610	15683	16603	34	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		444	1407	2576	3814	4828	5835	6744	7838	8954	10036	11277	12310	13586	14610	15683	16612	35	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		453	1438	2707	3853	4944	5849	6755	7847	8983	10113	11336	12310	13586	14610	15683	16612	36	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		495	1449	2726	3910	4888	5861	6787	7851	8983	10113	11336	12310	13586	14610	15683	16612	37	19105	20125	21125	22125	23209	24362	25504	26646	27788	28930	30072	
		499	1465	2739	3920	4893	5866	6922	7854	9	10165	11444	12310																	